



ΟΥΤΟΣ ΕΣΤΙΝ ΙΗΣΟΥΣ
ΟΒΑΣΙΛΕΥΣ ΤΩΝ ΙΟΥΔΑΙΩΝ
ΙΗΣΟΥΣ ΝΑΖΑΡΕΝΟΥΣ
ΡΕΞ ΙΟΥΔΕΩΡUM.

*Hermandad de Nuestra
Señora de los Dolores*

Año XXXVIII • n.º 76, Enero de 2021

INSTALACIÓN ✓

MANTENIMIENTO ✓

MODERNIZACIÓN ✓

Con más de **120.000 ascensores**
instalados en todo el mundo...

Diseñamos soluciones para mover personas

Visítanos en: **mpascensores.es**



Sumario

De nuestro hermano mayor	4
Ofrenda a la Santísima Virgen	10
Cultos a Nuestro Padre Jesús de la Humildad.....	11
Dedicado el Boletín de las Cofradías de Sevilla	12
La Sala Museo de la Hermandad.....	13
Obituario	14
De nuestras Diputación de Formación y Mayordomía.	15
Cultos al Santísimo Cristo	16
Misas de Hermandad y Triduo Pascual	18
Cultos al Santísimo Sacramento	19
Cabildo General extraordinario.....	20
De nuestra Diputación de Caridad.....	26

ARTÍCULOS DESTACADOS:

7

*Esplendor cultural
para Nuestra Señora
de los Dolores*



22

*Cada uno a su manera
Ignacio Valduérteles
Bartos*



24

*Antonio Pérez
Alcázar y
"el billar de Dios"
José García Sáez*



Nuestra Señora de los Dolores

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Cerro del Águila - Sevilla

Año XXXVIII, nº 76, Enero 2021

Director espiritual: Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López

Hermano mayor: N.H. Manuel Zamora Pulido

Consejo de redacción: N.H. Vicente Sánchez Cabrera , N.H. Manuel Suárez González
y N.H. Javier Tarno López

Fotografías: Archivo Hermandad, Archivo Familia Huerta, Archivo Familia Valduérteles, Boletín de las Cofradías de Sevilla, Juan Manuel Bermúdez, José María Boza, Javier Cantos, Luis Escalona, Fran Hernández, Edu Marín, Manuel J. Rodríguez Rechi, Nando de los Santos, Manuel Suárez y Javier Tarno.

Portada: Antonio Lozano Berto

Central: José Enrique Romero Ríos

Dirección postal: c/ Nuestra Señora de los Dolores, 33 (C.P. 41006 Sevilla)

Teléfono: 954 640 559 - E-mail: secretaria@doloresdelcerro.com

[facebook.com/DoloresdelCerro](https://www.facebook.com/DoloresdelCerro) - [@DoloresdelCerro](https://twitter.com/DoloresdelCerro)



Web oficial: www.doloresdelcerro.com



Canal Dolores del Cerro



Edu Marín

“CRISTO EN MEDIO DE VOSOTROS, ES LA ESPERANZA DE LA GLORIA” (COL 1,27)

De nuestro hermano mayor

Queridos hermanos y hermanas: Hace escasas semanas iniciábamos un nuevo año que en esta ocasión nos llega especialmente henchido de esperanza. Nunca antes como en estos meses que hemos dejado atrás habíamos añorando tanto el regreso de *nuestro día a día* en el que vivir como siempre nuestras rutinas y alentar nuestros nuevos proyectos y nuestras ilusiones, o en el que volver a tener la libertad de elegir nuestros quehaceres sin los difíciles condicionantes sanitarios y sociales de los últimos meses. Apenas dentro de un mes y medio hará ya un año que venimos sufriendo en España las complicadas y tristes circunstancias provocadas por esta pandemia que tanto daño ha hecho a nuestra sociedad a todos los niveles y que, como a casi toda la Humanidad, tanto y tan duramente la ha marcado y la sigue marcando en todos sus órdenes: sociales, económicos, laborales, familiares... Unas circunstancias que, con la

ayuda de Dios y gracias al esfuerzo científico e investigador sin precedentes de miles de personas en todo el mundo, parece que podremos empezar a olvidar a lo largo de este año de dos mil veintiuno que acabamos de empezar a vivir. Aunque aún no tengamos certeza total de su alcance, comenzamos como decía este nuevo año andando los caminos de una esperanzadora senda hacia un futuro en el que comenzar a recuperar al menos una parte de todo lo perdido por nuestra sociedad en estos tiempos difíciles.

En lo que respecta a la vida de nuestra Hermandad, y como le ha ocurrido a todas las demás, nos hemos seguido viendo tristemente obligados a limitar, suspender o aplazar los cultos y actos que conformaban nuestro quehacer diario y que además en nuestro caso constituían la agenda de un año especialmente significativo para la corporación y todos sus hermanos al conmemorarse en él su LXXV Aniversario fundacional.



Una efeméride ésta no obstante que, en la medida de lo posible y en lo que dependa de nosotros, seguirá viva en los próximos meses permitiéndonos, Dios mediante, culminar algunos de los proyectos que se aprobaron en su momento con motivo de esta importante conmemoración de nuestra historia corporativa y que esperamos ver realizados aunque sea en fechas posteriores a las previstas inicialmente; destacan entre ellos la peregrinación a Tierra Santa – en la que se han inscrito más de ochenta hermanos y feligreses-, la exposición conmemorativa del CXXV Aniversario del nacimiento de Sebastián Santos Rojas - que organizamos para la próxima Cuaresma junto a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla- o la edición del gran libro de historia y patrimonio de nuestra Hermandad - que si Dios quiere verá la luz a comienzos del próximo otoño-.

Han sido y siguen siendo tiempos muy difíciles y complicados, pero estoy convencido que precisamente por eso, como en los más duros momentos de nuestra historia anterior, en ellos hemos vuelto a ver la solidez de los pilares fundamentales que nos

sostienen como comunidad cristiana en el seno de nuestro barrio: la devoción inmensa y profunda a nuestros Sagrados Titulares, la fuerza alentadora de la Eucaristía en medio de tantas limitaciones y que tanto ha alimentado nuestra fe en estos complicados meses, y la entrega fraterna y solidaria para ayudar a nuestros hermanos y vecinos ante tantas adversidades. Dicho de otra manera, las raíces más profundas de nuestra Hermandad que, como un árbol frondoso y robusto, tan firmemente nació y arraigó en la tierra bendita de este barrio y en el seno de su parroquia.

En otro orden de cosas, y como ya tuve ocasión de manifestar en el Cabildo General del pasado mes de septiembre, no quisiera dejar pasar la oportunidad que estas palabras suponen sin expresar en nombre de todos la mayor gratitud y reconocimiento de nuestra Hermandad a nuestro hermano Javier Tarno López, que tras dieciséis años formando parte de la Junta de Gobierno renunció el pasado verano al cargo de consiliario segundo que venía desempeñando desde el anterior cabildo de elecciones. Sé perfectamente que aunque sus nuevas circunstancias





laborales le impidan acompañarnos ahora en los órganos de gobierno de la corporación sigue ayudándonos con toda la dedicación y el esfuerzo con los que puede hacerlo; le pido a nuestros Sagrados Titulares que se lo premien, no solo los años ofrecidos al servicio de la Hermandad en los distintos cargos que ha desempeñado en su Junta de Gobierno, sino también aquellos años anteriores en los que, como tantos otros hermanos, lo hizo aún sin serlo, brindándole siempre su disponibilidad en todo cuanto pudiera colaborar para su mayor engrandecimiento.

Aún nos quedan por vivir meses duros en los que seguiremos estando condicionados por las circunstancias sanitarias y sociales que la pandemia ha traído consigo, limitando la celebración de nuestros cultos y actos e impidiéndonos un año más la realización de nuestra estación de penitencia a la S.I. Catedral. Pero, como decía al principio de estas palabras, debemos vivir estos próximos meses llenos del don de la esperanza, que para los cristianos es Jesús mismo, el Señor. Ante Él, en su Desamparo y Abandono, nos volveremos a postrar, D.m., durante

sus cultos anuales pidiéndole por todos, por nuestros seres queridos y nuestras familias, por nuestro pueblo y su bien común, por toda la Humanidad que tanto Le necesita. Como nos decía S.S. Francisco, “Él es precisamente el motivo de nuestra esperanza. Es Cristo el que hace nuevas todas las cosas (...). Y esta esperanza no defrauda”.

Pidámosle con toda nuestra fe que nos ayude y que, como insistía el Santo Padre, “el Señor que es la esperanza de la gloria, que es el centro, que es la totalidad, nos ayude en este camino: dar esperanza, tener pasión por la esperanza” recordándonos también que su bendita Madre, la Santísima Virgen, en su corazón la tuvo incluso “en la oscuridad más grande: la tarde del Viernes hasta la madrugada del Domingo”. Ella tenía esa esperanza, “y esa esperanza ha hecho nuevo todo”. A Ella le rogamos para que esta nueva Cuaresma que empezará en unos días vuelva a ser en nosotros ese tiempo de reflexión y conversión en el que llegar juntos a los pies de la Cruz donde encontraremos siempre a su Hijo...

Que el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono os cuide y proteja a todos.

Manuel Zamora Pulido



Javier Tarno López

Esplendor cultural para Nuestra Señora de los Dolores

Con motivo del LXXV Aniversario fundacional, y recuperando con carácter extraordinario los cultos celebrados durante las primeras décadas de vida de la Hermandad, se consagró a la Santísima Virgen un solemne septenario que en esta especial ocasión fue predicado por distintos presbíteros de la Curia Diocesana, culminándose con la función principal de instituto presidida este año por el Arzobispo de nuestra Archidiócesis.

Previamente, sus cultos anuales se habían iniciado el 6 de septiembre con el rezo del Santo Rosario que, esta vez y dadas las circunstancias epidemiológicas, hubo de celebrarse en el interior de nuestra Parroquia. El piadoso culto se inició por ello a las nueve horas de la mañana, acompañando musi-

calmente el rezo de los misterios el Coro de Nuestra Señora de las Mercedes, de la querida Hermandad de Santa Genoveva, celebrándose la habitual eucaristía a su conclusión. Fue la primera vez desde que nuestra Hermandad iniciase la celebración en 1980 de este culto mariano en la que no pudo celebrarse como culto externo, motivo por el que la Santísima Virgen fue entronizada en un altar efímero fuera de su camarín para permitir así una mayor cercanía a los fieles de su bendita imagen. Para la ocasión, la Santísima Virgen estrenó un hermoso tocado de tul con pedrería realizado sobre un lamé de plata, donado por N.H. Francisco Carrera Iglesias, luciendo sobre el mismo las seis rosas de filigrana cordobesa realizadas en plata de ley que le fueron regaladas por los jóvenes de la Hermandad en septiembre de 2018.



Fran Hernández

El septenario extraordinario tuvo lugar durante los días 13 al 19 de septiembre, iniciándose a las 19.30 horas, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del septenario y a las 20 horas Santa Misa con homilía, el domingo 13 a cargo del Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio José Mellet Márquez, Vicario Judicial de la Archidiócesis; el lunes 14, del M. Ilre. Sr. D. Isacio Siguero Muñoz, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis y Canónigo de la S.M.P.I. Catedral;

el martes 15, en la festividad litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores y con carácter de función conmemorativa del XVIII Aniversario de la Coronación Canónica, del Rvdo. D. Alberto Tena López, párroco y director espiritual de la Hermandad, celebrándose en el ofertorio la anual ofrenda floral a la Santísima Virgen y que resultó este año especialmente emotiva; el miércoles 16, del Rvdo. D. José Francisco Durán Falcón, Delegado Diocesano para la Pastoral de Juventud; el jueves 17, del M. Ilre. Sr. D. Miguel Vázquez Lombo, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías y Canónigo de la S.M.P.I. Catedral; el viernes 18, del M. Ilre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Diocesano para las Hermandades y Cofradías y Canónigo de la S.M.P.I. Catedral y el sábado 19, del Ilmo. y Rvdm. Sr. D. Teodoro León Muñoz, Vicario General de la Archidiócesis y Deán de la S.M.P.I. Catedral. Ya el domingo 20 de septiembre se celebró a las 12 horas de la mañana la solemne función principal de instituto de la Hermandad, presidida por el Excmo.

Juan Manuel Bermúdez



Luis Escalona Parrilla

Juan Manuel Bermúdez



Juan Manuel Bermúdez

Una significativa representación de la Curia de nuestra Archidiócesis predicó durante el septenario



y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina. El acompañamiento musical de todas las ceremonias litúrgicas del septenario estuvo a cargo del dúo musical compuesto por el organista José Ramón Pérez Saborido y la soprano Bruna de Castro Paluzzi, mientras que la función lo fue del Coro *Santa María* de Coria del Río dirigido por Sergio Asián Almanza.

Veinticinco años después, nuestra Priorsía quiso volver a emplear para tan excepcional ocasión el fastuoso altar de quinario de la Hermandad de la Vera Cruz de Alcalá del Río, que ya se montara en 1995 con ocasión del cincuentenario, volviendo así a convertirse en el mejor trono para Nuestra Señora de los Dolores en esta efeméride fundacional. El espectacular dosel plateado y sus espléndidas gradas, obra de Fernando Marmolejo, formaban así un majestuoso altar para la Santísima Virgen que fue completado con ciento treinta luces, gracias a otros tantos candeleros procedentes de su paso procesional y de una bella candelería cedida por nuestra querida Hermandad de La Paz, así como por la antigua peana de salida de nuestra Sagrada Titular, obra

de Viuda de Villarreal, y diversas jarras de su paso con el exorno floral, obras también del citado taller.

Por último, al resultar inviable por las circunstancias sanitarias la celebración de la solemne procesión extraordinaria prevista para la tarde del sábado 26 de septiembre, la Santísima Virgen permaneció expuesta a la veneración pública de sus fieles en el presbiterio de su Parroquia durante los días 26, 27 y 28 de septiembre disponiendo para ello nuestra Priorsía un hermoso altar efímero en el que Nuestra Señora de los Dolores fue entronizada bajo el palio de sus andas procesionales. En su atavío de tan señalada ocasión destacó el fajín donado por el Sr. General D. Juan Hernández el sábado del septenario. Ante Nuestra Madre de los Dolores tuvo lugar en esa noche del sábado 26 una vigilia extraordinaria de los jóvenes del Cerro del Águila, convocados por nuestra corporación y por la querida y vecina Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, resultando una emotiva ofrenda de oración y confraternidad en estos tiempos tan difíciles para todos.





Ofrenda del General Hernández Gutiérrez a la Santísima Virgen

El Excmo. Sr. General D. Juan Hernández Gutiérrez, Jefe de la Segunda Subinspección General del Ejército (Sur) y Comandante Militar de Sevilla, nos honró el sábado 19 de septiembre con su asistencia a la santa misa del último día del septenario extraordinario consagrado a nuestra Sagrada Titular dentro de los actos conmemorativos del LXXV Aniversario. Acudió a nuestra sede canónica acompañado por el Ilmo. Sr. Coronel D. Manuel Munguía Girón y el Sr. Capellán Castrense D. Cristóbal Roa Roa, quien concelebró la eucaristía junto al Vicario General de la Archidiócesis, D. Teodoro León Muñoz.



Al término de la ceremonia tuvo el hermoso gesto de realizar la ofrenda de su faja roja de general de brigada del Ejército español a nuestra Sagrada Titular, la cual fue bendecida tras pronunciar D. Juan Hernández unas hermosas y emotivas palabras ofrecidas como fruto de su profunda devoción a la Santísima Virgen. Antes de marcharse, y tras ser invitado a ello por nuestro hermano mayor, nos dedicó unas sentidas palabras que, a los pies de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, dejó escritas en el libro de honor de la corporación.



Manuel Jesús Rodríguez Rechi

“Señor, esta tarde tu Palabra nos interpela y se dirige a todos. En nuestro mundo, que Tú amas más que nosotros, hemos avanzado rápidamente, sintiéndonos fuertes y capaces de todo. Codiciosos de ganancias, nos hemos dejado absorber por lo material y trastornar por la prisa.” Con este fragmento de la homilía pronunciada por el Papa Francisco durante la oración extraordinaria ante la pandemia de coronavirus, el Santo Padre nos hace un llamamiento para que seamos humildes y estemos llenos de fe, en un mundo que enferma.

¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe? (Mc 4,35)

El pasado mes de noviembre celebramos en honor a Nuestro Padre Jesús de la Humildad sus cultos anuales, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre, iniciándose el solemne triduo a las 19:30 horas; las homilías, de gran belleza y profundidad espiritual, estuvieron a cargo del Rvdmo. Sr. Fray Juan Dobado Fernández, O.C.D., Prior del Convento del Santo Ángel, de Sevilla. El sábado 14 de noviembre, a las 19:30 horas, celebramos solemne función en honor a Nuestro Padre Jesús de la Humildad que fue presidida por D. Alberto Tena, párroco y director espiritual de la corporación. El acompañamiento musical de las ceremonias litúrgicas estuvo a cargo los días del triduo del organista José Ramón Pérez Saborido, y la función del Grupo de Cámara *Anima Sacra* acompañado de órgano y la soprano Bruna de Castro Paluzzi. En el altar efímero que

dispuso la Priestía para la ocasión, delante del retablo mayor, el Señor fue iluminado con cera roja, exornándose el conjunto con centros y jarras de lirios y claveles rojos.



José María Baza Rodríguez



Dedicado el Boletín de las Cofradías de septiembre

Nuestra Parroquia acogió el jueves 10 de septiembre la presentación del número 740 del Boletín de las Cofradías de Sevilla, edición dedicada a nuestra Hermandad con ocasión del LXXV Aniversario. El acto, que comenzó a las 20.45 horas, se inició con las palabras de nuestro hermano mayor, Manuel Zamora, que agradeció la inclusión en esta edición de diez interesantes artículos sobre la historia y el patrimonio de nuestra corporación. Seguidamente, fue el director de esta veterana publicación cofradera, Rafael Jiménez Sampedro, quien tomó la palabra para ir desgarrando el contenido de los mismos tras presentar la hermosa fotografía de Nuestra Señora de los Dolores que figura en la portada, obra de Rafael Alcázar Otero. El acto concluyó con las palabras del presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, Francisco Vélez de Luna, siendo nuestro párroco y director espiritual, Alberto Tena López, quien despidió a todos los asistentes en nombre de nuestra comunidad parroquial.



Boletín de las Cofradías de Sevilla

Bendición del Libro de Reglas

El viernes del septenario a Nuestra Señora de los Dolores, 18 de septiembre, el Delegado Diocesano de Hermandades, Marcelino Manzano, bendijo el Libro de Reglas de nuestra corporación una vez concluidos los cuatro dibujos de nuestros Sagrados Titulares que han sido realizados por Pepillo Gutiérrez Aragón con ocasión del LXXV Aniversario.



Solemne Misa en El Madroño



Aunque las circunstancias epidemiológicas obligaron a aplazar la jornada de convivencia prevista en El Madroño dentro de los actos conmemorativos de nuestro LXXV Aniversario, una pequeña representación de la Hermandad, encabezada por nuestro hermano mayor, acudió el pasado 11 de octubre a dicha localidad de la Sierra Norte sevillana para participar en la Santa Misa consagrada en la Parroquia de San Blas ante nuestra primitiva Titular, hoy venerada como Nuestra Señora del Rosario, con ocasión de su festividad litúrgica. Unos momentos antes, ante su bendita imagen, se hizo entrega a su párroco, Rvdo. Juan Guzmán Ivanovich, de un fraternal recuerdo de la visita.

Javier Tarno López



La Sala Museo de la Hermandad

Dentro de los proyectos realizados con ocasión del LXXV Aniversario fundacional, a lo largo de los meses pasados se ha llevado a cabo el acondicionamiento de la Sala Museo de nuestra casa de Hermandad a fin de permitir no solo la conservación y puesta en valor de una parte importante de los bienes que conforman el patrimonio histórico-artístico de nuestra corporación en las mejores condiciones posibles, sino también con la intención de facilitar que aquellos grupos de hermanos y vecinos que lo deseen puedan conocer y admirar los pasos procesionales de nuestros Sagrados Titulares así como las distintas piezas de talla, bordados y orfebrería, contando asimismo con amplias y sólidas medidas de seguridad y protección. Dado que es deseo de la Junta de Gobierno poder ofrecer la oportunidad de conocerlo a través de visitas guiadas, todas aquellas personas y colectivos interesados pueden inscribirse fácilmente enviando un mensaje a la dirección cofradia@doloresdelcerro.com.

Javier Tarno López





Obituario

Con mucho pesar tenemos que recoger en estas páginas el fallecimiento el pasado 27 de julio de nuestra hermana Chari Morilla García, querida feligresa que dedicó una gran parte de su vida a colaborar con nuestra Parroquia como catequista y como miembro del grupo de liturgia, del que fue coordinadora. Nacida en Aguadulce el 8 de enero de 1938, empezó su labor como catequista



en los años ochenta, dejándola en el 2000, año en el que recibió un merecido homenaje. Durante los años que dedicó a la catequesis preparó a cientos de niños y niñas del Cerro y otros barrios cercanos para hacer la Primera

Comunión. Respecto a su labor en el grupo de liturgia, formó parte de él desde que se fundó, preparando las lecturas y moniciones de las eucaristías, participando como lectora en ellas. Tristemente, un mes después, el 27 de agosto, también nos dejaba N.H. Antonio Pérez Alcázar, uno de los hermanos que ingresaron en la

misma durante sus primeros años de historia y que más se implicaron en su engrandecimiento, formando parte de varias juntas de gobierno entre los años cincuenta y ochenta y llegando a ser teniente de hermano mayor entre los años 1982 a 1986; asimismo, también formó parte del grupo de hermanos que se encargó de gestionar la adquisición de la actual imagen de nuestra Sagrada Titular, del cual era el único hermano que aún quedaba entre nosotros. Junto a él, marchó también ese día a la Casa del Padre nuestro hermano José Ignacio Narváez Velarde, costalero que fue de la primera cuadrilla de la Santísima Virgen, fundada cuando aún procesionaba por el barrio en septiembre. Nacido en 1956, fue una gran persona y amigo de todo aquel que tuvo la dicha de conocerlo.

Ante Nuestra Señora de los Dolores elevamos oraciones por el eterno descanso de todos ellos y en la seguridad de que ya los ha acogido bajo Su bendito manto. Descansen en paz.



Consuelo de los afligidos



Manuel Suárez González

El martes 29 de diciembre, en el tanatorio de la SE-30, fueron instalados en sus dos capillas sendos cuadros con nuestra Sagrada Titular, Nuestra Señora de los Dolores, mostrándose en los mismos una hermosa fotografía realizada durante sus días de veneración del pasado mes de septiembre, obra de N.H. Javier Tarno López. Nuestro vicario parroquial, N.H. Emilio Sánchez Verdugo, ofició el emotivo acto de bendición de los mismos, acompañado de nuestro hermano mayor y de sendas representaciones de la Junta de Gobierno y de la Gerencia del Grupo Mémora. Su presencia allí permitirá reconfortar a todos aquellos devotos de la Santísima Virgen que participen en los responsos en los tristes momentos de despedida a aquellos familiares y amigos que inician su camino hacia la Casa del Padre.



Tu papeleta de sitio... con la solidaridad

A pesar de que este año las circunstancias sanitarias conocidas por todos impedirán la realización de nuestra anual estación de penitencia a la S.I. Catedral el Martes Santo, todos aquellos hermanos que lo deseen podrán obtener, también en este año tan especial, su **papeleta de sitio solidaria**, destinándose el importe de las mismas para la Bolsa de Caridad de la Hermandad. Si quieres ayudar solo tienes que preguntarnos personalmente o escribir un mensaje de Whatsaap al teléfono 634 945 766 o a la dirección caridad@doloresdelcerro.com indicando "**Papeleta Solidaria**", y te informaremos a la mayor brevedad.

Si quieres venir en pos de mí, toma tu cruz y sígueme (Mt 16,21-27)

Nunca pierdas la fe, aunque las cosas vengan mal dadas y asalten las dudas, aunque sean tiempos difíciles. Como hermanos en Cristo que somos, ahora más que nunca debemos agarrarnos a la fe y al amor a Jesús como vía de luz y esperanza para la época que nos ha tocado vivir, y como fuente de ilusión para el tiempo nuevo que viene.

En este presente curso 2020/21 seguimos celebrando **sesiones de formación** en nuestra casa de Hermandad, donde conocer más y mejor la palabra de Dios, dirigidas a todos los hermanos a los que les apetezca **enriquecer sus conocimientos cristianos y religiosos**. Cumpliendo con todas las medidas sanitarias según la normativa vigente, siempre están abiertas las puertas del grupo para nuevas incorporaciones de hermanos a los que les apetezca unirse.

Entendiendo "tomar la cruz" como dar la propia vida sin reservas a Jesús y "seguir sus pasos" hasta donde Él nos lleve en su caminar. ¡Te esperamos!

Manuel Suárez González
Diputado de Formación

Cuotas de la Hermandad

Informamos a todos los **hermanos que solían pagar las cuotas de la Hermandad en sus domicilios** que dadas las dificultades provocadas por la pandemia los cobradores dejaron de acudir a los mismos el pasado mes de marzo, **encontrándose por tanto a disposición de cobro en la Secretaría de la Hermandad**, cualquier tarde, de lunes a jueves, entre las 20 y las 21.30 horas.

Por otro lado, al ser habitual que muchos hermanos aprovechen los días de reparto de papeletas de sitio para ponerse al día en el pago de sus cuotas de hermano, y ya que este año tampoco podrá realizarse dicho reparto, os recordamos la **conveniencia de evitar que se acumulen como impagadas las cuotas de varios años**. Cuando, D.m., volvamos a realizar estación de penitencia la cuantía pendiente os resultará así mucho menos gravosa, ya que os recordamos que es imprescindible estar día de las cuotas para poder obtener las papeletas de sitio. No olvides que para la Hermandad resulta muy necesario tener el menor número posible de cuotas impagadas, tanto para afrontar su mantenimiento diario como para poder sostener nuestras obras de caridad y acción social.

Para cualquier consulta sobre este asunto puedes enviarnos fácilmente un mensaje de Whatsaap al teléfono 634 945 766 o a la dirección secretaria@doloresdelcerro.com y te informaremos a la mayor brevedad.

Carlos Tejada Burgos
Mayordomo

**La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y
Nuestra Señora de los Dolores**

establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla
celebrará, D. m. en honor de su Amantísimo Titular, el

**SANTÍSIMO CRISTO DEL
DESAMPARO Y ABANDONO**

durante los días 9 al 13 de febrero de 2021

SOLEMNE QUINARIO

comenzando a las 19.00 h. con exposición mayor de S.D.M., meditación, adoración,
bendición y reserva; ejercicio de quinario y a las 19.30 santa misa con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. José María Goyarrola Queralt, pbro.

Párroco de Nuestra Señora del Mar, de Sevilla

El sábado 13 de febrero, tras la sagrada comunión, esta Hermandad Sacramental y
Cofradía de nazarenos celebrará solemne procesión claustral con S.D.M.

El domingo 14 de febrero de 2021, a las 12 de su mañana

SOLEMNE FUNCIÓN

con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.

Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla

El viernes 19 de febrero, tras la santa misa de las 19.30 horas, rezo del

PIADOSO VÍA CRUCIS

en el interior de nuestro templo parroquial

Durante los días 20, 21 y 22 de febrero nuestro Sagrado Titular
estará expuesto a la

VENERACIÓN PÚBLICA DE LOS FIELES

*Vere hic homo justus erat
(Lc. 23,47)*

*Vere Filius Dei erat iste
(Mt. 27,54)*

IESUS NAZARENUS
REX JUDEORUM.





Misas de Hermandad

Precedidas como es habitual, media hora antes, de adoración eucarística, la Hermandad celebrará, D.m., las siguientes Misas de Hermandad durante el primer semestre del año 2021:

- Martes 12 de enero, a las 19:30 h.
- Martes, 2 de febrero, a las 19:30 h.
- Martes, 2 de marzo, a las 19:30 h.
- Martes, 6 de abril, a las 19:30 h.
- Martes, 4 de mayo, a las 20:00 h.
- Martes, 1 de junio, a las 20:00 h.

Cultos parroquiales de Cuaresma y Semana Santa

Miércoles de Ceniza, 17 de febrero, Santa Misa con bendición e imposición de la ceniza, a las 19:30 h.

Domingo de Ramos, *Dominica in Palmis de Passione Domini*, Santa Misa a las 12 h.

Santos Oficios: Jueves Santo, *Missa in Coena Domini*, a las 17.30 h. Viernes Santo, *Missa de Passione Domini*, a las 17.30 h. Sábado Santo, *Ad Vigiliam Paschalem*, a las 21 h.

Veneración de Nuestro Padre de Jesús de la Humildad

Los próximos días 21 y 22 de marzo, D.m., Nuestro Padre Jesús de la Humildad permanecerá expuesto a la veneración pública de los fieles, correspondiéndose estos días de culto con los que fueron aplazados el pasado mes de noviembre como consecuencia del estado de alerta sanitaria en el que se encontraba nuestra ciudad.

Solemne Misa ante N^a S^a de los Dolores

El próximo *Viernes de Dolores* 26 de marzo, D.m., a las 19:30 horas, en cumplimiento de nuestras Reglas, celebraremos Misa Solemne ante nuestra Sagrada Titular, la Santísima Virgen de los Dolores.

Jura de Reglas de los hermanos de 14 años

En cumplimiento de nuestras Reglas 28^a y 29^a el próximo 28 de mayo, D.m., tendrá lugar el acto de juramento de las Reglas de la Hermandad por parte de aquellos hermanos que han cumplido en 2020 los catorce años de edad o los cumplen en 2021. Aquellos hermanos que deseen inscribirse para dicho acto pueden hacerlo enviado un mensaje a la dirección secretaria@doloresdelcerro.com.

Suspensión de los cultos externos en la Archidiócesis

Con fecha 29 de diciembre de 2020, y a la vista de las circunstancias provocadas por la pandemia de Covid-19, el Sr. Arzobispo promulgó el decreto por el que han sido suspendidas, hasta que se disponga lo contrario, todas las celebraciones de culto externo en nuestra Archidiócesis, incluidas obviamente las estaciones de penitencia de sus cofradías durante la Semana Santa de 2021. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el mismo, han sido suspendidas igualmente las convocatorias de los Cabildos Generales de Salida del presente año.

*Adoro te devote, latens Deitas
Qua sub his figuris vere latitas*

*Tibi se cor meum totum subiciit
quia te contemplastolum defecit*

**La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y
Nuestra Señora de los Dolores**

establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla

**celebrará para mayor gloria y adoración de Nuestro Señor Jesucristo,
presente real y sustancialmente en la Sagrada Eucaristía,
en honor del**

SANTÍSIMO SACRAMENTO

durante los días 27 al 29 de mayo de 2021

SOLEMNE TRIDUO

comenzando a las 19.30 h. con exposición mayor de S.D.M., meditación,
adoración, bendición y reserva; y a las 20.00 h. santa misa con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. José Francisco Durán Falcón

Delegado Diocesano de Pastoral de la Juventud de la Archidiócesis de Sevilla

**El domingo 30 de mayo de 2021, a las 10.30 h. de su mañana,
en la Solemnidad de la Santísima Trinidad**

SOLEMNE FUNCIÓN

con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.

Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla

concluyendo con la

SOLEMNE BENDICIÓN Y RESERVA DE S.D.M.

*Tantum ergo Sacramentum
veneremur cernui*

*et antiquum documentum
novo cedat ritui*

A. Delgado López

Proyectos de reforma de las Reglas y el Reglamento de Régimen Interno

Como consecuencia de la necesidad de adaptar las actuales Reglas de la Hermandad, aprobadas el 6 de mayo de 2013, y nuestro Reglamento de Régimen Interno tanto a las vigentes Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de 29 de junio de 2016 como a aquellas otras disposiciones legales que pudieran afectarles, así como de perfeccionar ambos textos jurídicos a la vista de la experiencia acumulada desde su entrada en vigor, en cabildo de oficiales celebrado el pasado 21 de diciembre de 2020 fueron aprobadas las siguientes normas a fin de dar conocimiento a los hermanos de los correspondientes proyectos de reforma, regular la formulación de enmiendas a las reglas y artículos reformadas en aquellos y organizar la celebración y desarrollo del correspondiente Cabildo General Extraordinario:

Exposición del proyecto, plazo de enmiendas, y de estudio de éstas por el Cabildo de Oficiales

Primera- Se insertará convocatoria de Cabildo General extraordinario, y normas complementarias de desarrollo del mismo, en el boletín de Cuaresma.

Segunda- El Proyecto de reforma de Reglas y el de Reglamento de Régimen Interno, elaborados por la Comisión nombrada al efecto y aprobados por el Cabildo de Oficiales, se encontrará a disposición de los hermanos, en ejemplar impreso, en la Secretaría de la Hermandad.

Los hermanos podrán consultar ambos Proyectos personalmente en la Secretaría, previa identificación ante el Secretario u Oficial que lo sustituya. No podrán obtenerse copias reprográficas ni reproducciones del texto por cualquier otro medio, firmando un compromiso de confidencialidad y no divulgación del proyecto a terceros que no pertenezcan a la corporación. El periodo de consulta se establece entre los días 8 al 25 de marzo ambos inclusive. Debido a las circunstancias sanitarias en que nos encontramos, y con objeto de facilitar a los hermanos la consulta en todo lo posible, esta se solicitará a través del correo secretaria@doloresdelcerro.com proponiéndose por el hermano consultante distintas opciones de horario para la cita previa.

Tercera- En el mismo periodo indicado en la

norma segunda los hermanos podrán plantear enmiendas al texto aprobado por el Cabildo de Oficiales. Dichas enmiendas se ajustarán a los siguientes requisitos:

a) Se formularán por escrito en el plazo indicado anteriormente; entregándose personalmente en Secretaría mediante cita previa solicitada a través del anterior correo electrónico, teniendo derecho el hermano a obtener copia sellada del mismo.

b) No se considerarán enmiendas las rectificaciones meramente gramaticales u ortográficas.

c) El hermano, además de sus datos personales, deberá indicar en su escrito claramente:

- Regla/s o artículo/s a los que formula su enmienda.

- Redacción que propone, especificando íntegramente cómo quedaría el texto completo, una vez enmendado.

- Motivar sucintamente la razón de la enmienda planteada, a fin que la Junta de Gobierno pueda valorar la misma convenientemente.

d) Para presentar una enmienda a la totalidad será imprescindible, dentro del referido periodo, proponer un texto alternativo que deberá comprender todos los aspectos regulados en el proyecto aprobado por el Cabildo de Oficiales.

e) No se admitirán a trámite enmiendas que no cumplan íntegramente los requisitos anteriores.

f) Para someter al Cabildo General alguna enmienda, ésta deberá haberse presentado por escrito dentro del plazo establecido y ser defendida de viva voz por el hermano que la suscriba.

Cuarta- La Junta de Gobierno estudiará las enmiendas presentadas, en su caso, por los hermanos; aquellas que sean admitidas por el Cabildo de Oficiales se tendrán asumidas como propias por éste, de forma que serán presentadas al Cabildo General insertas en el propio Proyecto de Reglas y/o de Reglamento de Régimen Interno sin someterlas a debate expreso, salvo que existiera otra enmienda al mismo artículo y no hubiera sido aceptada. Las enmiendas aceptadas se comunicarán al hermano proponente para su conocimiento.

Exposición de las enmiendas aceptadas por la Junta de Gobierno

Quinta- La aceptación o inadmisión, por la Junta de Gobierno, de las enmiendas presentadas se notificará al hermano proponente, personalmente en la Casa Hermandad entre el 19 y el 23 de abril de 2021. Las inadmitidas podrán ser defendidas por el hermano que las ha formulado, conforme a lo establecido en la norma séptima.

Desde el 3 al 6 de mayo de 2021 se encontrará expuesta en Secretaría la relación de Reglas y artículos que hubieran sido enmendadas a instancia de los hermanos y aceptadas por el Cabildo de Oficiales. Si algún hermano no estuviera de acuerdo con la enmienda asumida por la Junta de Gobierno como propia, e inserta en el correspondiente Proyecto, puede presentar entre los días 10 al 13 de mayo, y en la Secretaría de la Hermandad en horario de 20 a 21.30 h, escrito de oposición a dichas enmiendas aceptadas por el Cabildo de Oficiales, motivando la razón de su oposición y ofreciendo una redacción alternativa.

Celebración y normas de desarrollo del Cabildo General extraordinario

Sexta- El Cabildo General extraordinario para presentación, y aprobación si procede, del Proyecto

de reforma de Reglas y Reglamento, tendrá lugar el jueves 27 de mayo en primera y única convocatoria a las 21.30 h, en nuestra casa de Hermandad.

Al haber estado ambos textos expuestos al conocimiento de los hermanos, en el Cabildo General no se dará lectura a aquellos artículos del Proyecto de Reglas y del de Reglamento de Régimen Interno que no hayan recibido enmiendas, ni a preceptos que las hayan recibido pero dichas enmiendas hayan sido asumidas como propias por el Cabildo de Oficiales (sin mediar posterior escrito de oposición). Este conjunto de artículos se votará de una vez, a mano alzada, como un cuerpo jurídico único.

Séptima- Se dará lectura individualizada a los artículos a los que se hayan presentado enmiendas, concediéndose la palabra únicamente a aquellos hermanos que presentaron tales enmiendas y no han sido aceptadas. La defensa de la enmienda única y obligatoriamente se hará por el hermano proponente de forma personal y de viva voz. Tras su intervención, la fiscal de la Hermandad comunicará al Cabildo General el motivo de rechazo de dicha enmienda. No habrá más turnos de réplica por ambas partes, procediéndose directamente a la votación que será a mano alzada. En este Cabildo General, al ser extraordinario, no habrá ruegos ni preguntas.

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

De orden del Hermano Mayor y según lo establecido en la Regla 59 y 60, se convoca a todos los hermanos mayores de edad a Cabildo General extraordinario, que tendrá lugar (D.m.) el jueves, 27 de mayo de 2021, en primera y única convocatoria a las 21.30 horas en nuestra casa de Hermandad, con el siguiente. **Orden del Día:**

1º.- **Preces.**

2º.- **Lectura del acta del Cabildo General anterior, y aprobación si procede.**

3º.- **Informe del hermano mayor sobre el proceso de reforma de las Reglas.**

4º.- **Toma de acuerdos sobre la aprobación de aquellas reglas cuya reforma se propone**

5º.- **Informe del hermano mayor sobre el proceso de reforma del Reglamento de Régimen Interno.**

6º.- **Toma de acuerdos sobre la aprobación de aquellos artículos cuya reforma se propone.**

Para poder ejercer los derechos de asistencia, voz y voto será necesario identificarse previamente mediante la presentación de documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir. Recordando la obligación de asistencia al mismo de todos los hermanos que no se encuentren legítimamente impedidos, se expide la presente citación en la Ciudad de Sevilla, a 22 de diciembre de 2020, quedando esta supeditada a la concesión de su autorización por la Delegación Episcopal de Asuntos Jurídicos de Hermandades y Cofradías el próximo mes de mayo, de la cual se avisará a través de nuestros medios oficiales de comunicación.

Vº Bº Hermano Mayor:
Manuel Zamora Pulido

(Constan sello y rúbricas en el original)

Secretario Primero:
Francisco José Valderas Buiza



Cada uno a su manera

IGNACIO VALDUÉRTELES

Hno. n.º 4.262

Vamos a situarnos: estamos a finales de la década de los cuarenta y principio de los cincuenta del siglo pasado. Ir al Cerro era algo parecido a un pequeño viaje con cierto aire romántico, a un mundo tan cercano en lo físico como novedoso en lo cultural.

El viaje se iniciaba en La Lonja. Llegaba, todavía con aroma de huertas, el tranvía de la Línea 12, el mismo que durante muchos años inmortalizó Gildo en su viejo bar con la fotografía mural del fondo. Tras cambiar el trole el ruidoso tranvía amarillo empezaba un viaje que comenzaba por la Avenida, seguía por la calle San Fernando y se encaminaba hacia la parte realmente interesante del viaje para los niños de Sevilla. Tras atravesar el puente de la Enramadilla, el paisaje cambiaba. Lo primero que se veía eran las vaquerías junto a las instalaciones de la Renfe bajo el puente. A partir de ahí el tranvía iba recorriendo huertas, junto a una carretera no muy ancha y poco transitada. Casi al final, a la izquierda, las imponentes naves del Matadero. En los corrales de atrás se podían ver algunas reses listas para entrar en las salas, que daban un cierto aire campero. Enfrente un viejo quiosco, que aún sigue, en el que se preparaba el mejor menudo de Sevilla; motivos tenía.

Tras atravesar un breve puente, que recordaba a los de las películas del Oeste, para salvar el arroyo del Tamarguillo, se entraba en una zona amplia limitada a la derecha por la fábrica de Hilaturas y Tejidos Andaluces, Sociedad Anónima, o sea por HYTASA, y a la izquierda por un barrio de casas iguales y perfectamente alineadas en una cuadrícula de calles trazadas a cordel. Fin de trayecto.

Al bajarse del tranvía, siempre una mirada a “la Capillita” en la que empezaba a ger-

minar la semilla de una gran hermandad.

Los elementos que destacaban entre el caserío eran el depósito de aguas de la calle Álvarez Benavides y las obras de la nueva iglesia, ¡por fin!, que además contaba con una escuela parroquial adosada al templo.

Calles sin asfaltar, cada casa con su corral al fondo y su pozo. La mayoría trabajadores de HYTASA. Separados de Sevilla por la frontera del Tamarguillo, iban creando su propia identidad de barrio y con ella un “orgullo de pertenencia”.

En esa época y en ese entorno apareció en agosto de 1947 un hombre joven, que venía de la Castilla profunda y respondía perfectamente al estilo de su tierra: enjuto, sobrio, serio, trabajador, poco amigo de reuniones y copas, que abrió una farmacia en la calle Afán de Ribera, al principio de la calle. Tenía un nombre complicado y un apellido imposible: Fulgencio Valduérteles, casi nada.

Empezó una rutina que duró más de cuarenta años. Una rutina con dos caras, la visible y convencional de la venta de medicamentos y la educación sanitaria, y otra menos visible pero más importante. En aquellos años duros donde escaseaba la penicilina salvadora, repartió muchas dosis a quienes no tenían acceso a ella, y muchas latas de Pelargón para niños con dificultades en su alimentación, y muchas sulfamidas, y mucho de todo, aunque no fueran medicamentos, intentando remediar los dolores, el desamparo y abandono de su gente del Cerro. Todo con absoluta discreción, la misma que les pedía a los beneficiarios de su generosidad, que le mantuvieron el secreto.

En 1955 la devoción a la Virgen de los Dolores, ya cuajada, es erigida como hermandad de Gloria, y años más tarde



Archivo Familia Valduérteles

N.H. Fulgencio Valduérteles en la farmacia, acompañado de su mancebo Gregorio Colete, en 1948.

se fusiona con la Sacramental. Se abre un nuevo y decisivo capítulo en la historia del barrio. La etapa siguiente era convertirse en hermandad de penitencia y llevar a Sevilla, a su Catedral, el aire del Cerro del Águila. Eso pasa por aumentar la nómina de hermanos. Con el aire apostólico de los primeros cristianos un esforzado grupo de hermanos peina las calles animado a los vecinos a inscribirse en la hermandad. Don Fulgencio, el farmacéutico soriano, es uno de esos nuevos hermanos. Agosto de 1979. Se lo toma con la discreción y seriedad de siempre. Ahí permanece en su hermandad hasta su fallecimiento en 1995, con el número 167. Exteriormente no cambia nada, sigue manteniendo su bolsa de Caridad particular, que ahora se amplía, manteniendo siempre la misma discreción. El único signo

visible es que ahora la Virgen de los Dolores preside la farmacia.

Lo que sigue ya es historia conocida. Una vez erigida en hermandad de Penitencia en 1989, ¡por fin!, hace su primera estación de penitencia. En su recorrido, que se mantiene, antes de cruzar la frontera del Tamarguillo, pasa por la farmacia.

La gran pregunta: ¿cómo es posible que un oriundo de la Castilla profunda, que conservó la impronta de su tierra, pudiera ser cofrade hasta el final de una hermandad tan enraizada en lo popular como la de los Dolores sin renunciar a su personalidad castellana?

Porque las hermandades no son excluyentes, son asociaciones de fieles a las que la Virgen, cumpliendo el encargo de su Hijo, va llamando a quienes quiere tener cerca. Ser hermano no es renunciar a nada, ni cambiar en nada, todo lo contrario, es poner cada uno sus capacidades, a través de la Virgen, al servicio de Cristo y de los demás, y así mejorar uno personalmente y mejorar su entorno. Es estar atento a esa llamada de la Virgen, que se presenta de diversas formas, y responder con generosidad, ya que la puerta del corazón sólo se abre desde dentro. Para ser hermano no hay que tener un carácter especial, ni un origen específico, sólo hay que ser buena gente y buen cristiano, o querer serlo, y nuestro protagonista cumplía con creces esos requisitos. Esa es la grandeza de las hermandades, en ellas caben todos. No uniforman, sino que potencian las cualidades de cada uno para ponerlas al servicio de los demás y así acercarlo a Dios, desde la coherencia mantenida en libertad y asumiendo los costes de esa coherencia.

Ahora cada Martes Santo disfruta, junto con los demás hermanos de la primera hora, viendo pasar a la Virgen de los Dolores y a su Hijo del Desamparo y Abandono, por la puerta de su farmacia, que sigue allí y con el mismo apellido, el de su nieto. Y es que el Cerro es así: no se impone, se propone; no vence, convence; no conquista, seduce.

Así es mi Cerro del Águila; así es mi hermandad; así era mi padre.

Antonio Pérez Alcázar y “el billar de Dios”

JOSÉ GARCÍA SÁEZ

Dios obra por medio de los hombres y las cosas. Es lo que se llaman las «causas segundas». Yo, personalmente, les llamo a esas causas segundas -perdonad mi atrevimiento- el billar de Dios. Todos sabemos lo que es un billar: un taco impulsa una bola que impacta en las que la rodean, produciendo una interacción en todo el tapete. Algo parecido ocurre en la vida del hombre. Hay personas y situaciones que influyen en el devenir de nuestra vida y de la sociedad.

Quizás sea Antonio una “causa segunda” para todas las personas que tuvieron la suerte de conocerle. Hace algunos años, quizás no muchos, lo conocí muy profundamente. Rondaba los ochenta años de edad, y durante una larga temporada, hablamos de tú a tú. De sus luchas y sus dificultades, de sus inquietudes y de sus alegrías. Cuánto aprendí. Su rostro sereno y alegre traslucía la seguridad de una vida plena, y cómo no cerca de Dios. No es mi intención realizar una biografía -ya la tiene: *Antoñín “El del Salao”*- en este breve artículo, ni una glosa de su vida; solo pretendo hacer ver que nuestras actuaciones son trascendentes, es decir, que influyen en la vida de los que nos rodean.

Nace un 5 de noviembre de 1923 en Espejo (Córdoba), en el seno una familia acomodada y con profundas convicciones religiosas; de hecho, su padre, Emilio, era hermano mayor de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Espejo. Era el segundo de tres hermanos, el mayor Manolo, y la más pequeña Emilia. Su juventud se ve truncada por los avatares políticos y sociales que dieron lugar a una guerra fratricida. Espejo no fue una excepción, y Antonio, a la edad de doce años sufre en sus propias carnes el odio y la sin razón de esos años convulsos: el asesinato de su tío -que presencié-, el de su padre y el de su hermano mayor, con solo quince años. Esta dramática situación fue asumida por su madre, como él mismo cuenta en su biografía: «Mientras los abrazaba, les contó con cariño un pasaje de La Biblia que explicaba lo dura que era la vida en esos momentos: la historia de Job. Y se la contó de la siguiente manera: “Job, era muy bueno, uno hombre honesto y bondadoso; aun así, Dios le mandó mucho dolor y sufrimiento mediante diversos castigos. Él repetía cada vez que algo malo sucedía que nada tenía ni poseía, que todo lo que Dios le dio, de la misma manera se lo quitó”. Pues eso mismo, es lo que nos ha pasado a nosotros también: teníamos a vuestro padre, a vuestro hermano, las obras de arte, la casa, las salinas, otras propiedades..., y de la misma manera que a Job, Dios nos los dio y nos lo quitó. Debemos estar contentos con lo que nos queda».

Estas vivencias y sufrimientos, pues al poco tiempo quedan huérfanos por el fallecimiento de su madre, le llevó a mirar la vida de frente. Se suele decir que la necesidad agudiza el ingenio, y a Antonio no le faltaba ni uno ni otro. Con quince años se incorpora a la Escuela Aeronáutica en Tablada, y dos años más tarde, el 1 de septiembre de 1942, a la industria Hytasa como jefe de los talleres mecánicos. En 1947 contrae matrimonio con Laura. Su hogar -ocho hijos- y su trabajo en El Cerro, calle Maestro Turina. Su honradez

y profesionalidad le llevan a ocupar puestos de responsabilidad en Hytasa y a ser hombre de confianza de don Prudencio Pumar. Por sus convicciones cristianas don Antonio Gómez Villalobos le anima a formar parte de la Hermandad Sacramental de la Parroquia y en la de Gloria de Nuestra Señora de los Dolores, en las que ocupó cargos directivos hasta el año 1988.



Juan Manuel Bermúdez

En 1976 hay otro hito en su vida: pide su admisión en el Opus Dei como miembro Supernumerario. Su compromiso es la santificación del trabajo ordinario y un exigente plan de vida, que vivirá hasta el último día de su vida. Y todo con una sonrisa, pues la vida le había enseñado que «Dios no cose sin hilo». No me resisto a comentar una anécdota que él mismo me refería. En los últimos años de vida tuvo la necesidad de acudir en varias ocasiones a la urgencia médica. Estando en la camilla, le preguntó uno de sus hijos, que le acompañaba:

-¿Papá, cómo te encuentras?

-Tranquilo, como el que espera un tren, pero con las maletas hechas.

Qué alegría irse con las «maletas» hechas... Descanse en paz.

La saya más antigua

Como es tradicional, la Santísima Virgen fue ataviada de luto durante el mes de noviembre, dedicado en la liturgia católica a la memoria de nuestros difuntos. En esta ocasión, y en el contexto de nuestro LXXV Aniversario, Nuestra Señora de los Dolores lució una de las piezas bordadas de su ajuar de valor más entrañable y que hacía casi cinco décadas que no lucía: se trata de la saya más antigua de cuantas posee y la única conservada desde la etapa fundacional de la corporación, que ya figuraba en el primer inventario conocido de la Hermandad de Gloria -“una saya de terciopelo negro con bordados en oro fino”-, realizado en los primeros meses de 1955. Sus bordados, de buena escuela, nos muestran tallos vegetales y pequeños motivos decorativos, habiendo sido lucida incluso por nuestra antigua Titular en algunas de las procesiones que realizó desde la capillita como puede apreciarse en la antigua fotografía que ilustra estas líneas.



Archivo Familia Huerta



Javier Tamo López

Nuevos nombramientos en la Junta de Gobierno



En el transcurso de la Santa Misa de Hermandad celebrada el martes 6 de octubre tomaron posesión de sus nuevos cargos en la Junta de Gobierno nuestros hermanos Francisco José Valderas Buiza como secretario primero – anterior tesorero-, Maite Buzón Ruiz como consiliaria segunda – anterior secretaria primera- y José María Boza Rodríguez, que se incorpora a la misma por primera vez, como consiliario tercero. Como es preceptivo, de dichos nombramientos se informó a los hermanos en el pasado Cabildo General celebrado el viernes 18 de septiembre, siendo ratificados por el Sr. Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías con fecha 24 de septiembre. A nuestros Sagrados Titulares pedimos que les ayuden y alienten en el desarrollo de estas nuevas labores que han asumido para el mejor servicio a nuestra corporación.



“Que el hombre mantenga lo que de niño prometió”

LUIS ESCALONA PARRILLA
Diputado de Caridad

Esta frase, pronunciada por el Papa Francisco durante la homilía de la Santa Misa de inauguración del Sínodo de los Jóvenes el día 3 de octubre de 2018, y que pertenece a una poesía del poeta alemán Friedrich Hölderlin, me ha hecho pensar estos días en lo importante que es para los niños crecer rodeados de educación, respeto, tolerancia y buenos principios.

Hoy día, cuando todo lo que conocíamos ha cambiado, cuando nos hemos tenido que acostumar a ser un poco menos libres y a sonreír con los ojos porque media cara la llevamos tapada, sólo hay que fijarse en los niños y observar su capacidad de adaptación, como en su inocencia y sin llegar a entender porqué, cumplen las normas que los mayores les imponen con mucha más disciplina que los propios adultos, sin perder su ilusión, sus ganas de jugar, sus ganas de ver a sus amigos del cole, y como mantienen sus ilusiones de ser futbolistas, astronautas o cantantes, ilusiones que con el tiempo se irán adaptando a la realidad, llegando a hacer de ellos hombres y mujeres con profesiones como la de cualquiera de nosotros, con sus problemas, con sus alegrías y con sus decepciones.

Es en esos momentos, en los que los niños empiezan a ser adultos, cuando se hace valer ese ambiente en el que han crecido y del que hablaba al principio, así, esos adultos del futuro, que han crecido rodeados de educación, de respeto, de tolerancia y que han conocido en su casa unos principios sólidos, podrán tener más o menos problemas, podrán ganar más o menos dinero, podrán tener una familia “tradicional” o un modelo de familia que sin ser “tradicional”, se habrá convertido, espero, en un modelo normal, cotidiano, común, que no llame la atención ni cree asombro, pero lo que siempre mantendrán, y de lo que siempre se podrán sentir orgullosos, es de ser buenas

personas, y eso empieza ya, ahora, en su casa, con sus padres, con su familia, con su entorno.

En este último año hemos podido conocer en la Diputación de Caridad muchos casos de familias que necesitan nuestra ayuda, y vemos a diario la actitud de hermanos y vecinos de nuestro barrio, que se vuelcan con la Hermandad en hacernos más fácil ayudar al necesitado; vemos a diario en definitiva, la actitud de aquellos niños y niñas, hoy adultos, que mantienen lo que a buen seguro un día siendo niños prometieron ser, hombres y mujeres de bien, solidarios, comprometidos y que son capaces de pararse por un momento a pensar en los demás, y dedicarles su tiempo, su esfuerzo y los recursos con los que cada uno puede colaborar.

No puedo dejar pasar la oportunidad, como intento hacer siempre, de agradecer al equipo de colaboradores de la Diputación de Caridad su enorme esfuerzo y dedicación, a todas las personas que nos ayudan de una u otra forma, su generosidad, a mis compañeros de la Junta de Gobierno su apoyo en todas las iniciativas que se ponen en marcha para ayudar a los más necesitados, no puedo dejar de reconocer en definitiva, el logro de mantener esas promesas de hacer un mundo mejor, de esos niños y niñas que fueron una vez, y que hoy, siendo adultos, cumplen fielmente.

También es de justicia reconocer el logro de unos padres y madres que con su buen hacer durante sus años de niñez, los han llevado a ser lo que hoy son, adultos que un día siendo niños prometieron ser solidarios, y que para cumplir esa promesa y ser fieles a sus principios, se ponen al servicio de su Hermandad, y de las personas más desfavorecidas.

Nos queda mucho camino por recorrer, pero ese camino será más fácil de recorrer con un hombro en el que apoyarse. ¿Nos ayudas? En la Diputación de Caridad de tu Hermandad, siempre hay sitio para uno más.



¡La Gran Cesta de Navidad se quedó este año en El Cerro!

El pasado mes de diciembre fue agraciada con la 39.^a Gran Cesta benéfica de Navidad de la Hermandad, que un año más se sorteó en tan señaladas fechas, la familia Rodríguez Márquez, muy conocida en nuestro barrio por regentar la popular Papelería Falla, y que pudo disfrutar de los más de cien regalos que la componen, convirtiéndola así de nuevo en la mayor cesta de regalos de la ciudad.



¡Dona sangre en tu Hermandad!

El próximo lunes 22 de febrero, coincidiendo con el lunes en el que se encontrará expuesto a la veneración el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, se instalará en nuestra casa de Hermandad una unidad móvil del Centro de Transfusión Sanguínea, de 17 a 21 h, para que puedas acercarte a donar sangre. ¡Anímate a donar! ¡Será la mejor manera de expresar tu solidaridad en un día tan bonito para la Hermandad!



Bar Tío Curro

¡MÁS DE 25 AÑOS EN EL CERRO!

LA CARNE A LA BRASA DEL CERRO

GRAN VARIEDAD DE TAPAS, PLATOS Y
POSTRES CASEROS

VENGA A DISFRUTAR DE UN RATO
AGRADABLE EN NUESTRA

**TERRAZA
DE VERANO**

**c/ Tarragona 78 - El Cerro del Águila - Sevilla
Teléfono 954 63 27 58**



MICROENDODONCIA • ODONTOLOGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA
PRÓTESIS • IMPLANTES • ODONTOPEDIATRÍA • ORTODONCIA • PERIODONCIA
CIRUGÍA • BLANQUEAMIENTO

1ª VISITA + REVISIÓN + LIMPIEZA GRATIS
Solo para hermanos de la Hermandad



C/ 8 de marzo, 39 · 41006 · Sevilla

CITA PREVIA · 955 344 390 · 622 282 571 | www.clinicadentalpastor.com | [facebook.com/dentalpastor](https://www.facebook.com/dentalpastor)



CORTE Y VENTA DE JAMÓN PARA EVENTOS

C/Samaria, 11 (Bda. Pablo VI) - 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Tels. 669436070 - 955 322 506

Aluminios

c/ Afán de Ribera, n.º 251

Telfs.: 954 65 23 53 / 56



Tres, S.L.

www.aluminiostres.com

info@aluminiostres.com

Todo en aluminio: lacados, madera, anodizados, persianas, mosquiteras,
muebles y mamparas de baño, frentes de armarios, cristalería...

Bar En K`Rafaé



ESPECIALIDAD EN DESAYUNOS.
GRAN SURTIDO EN MONTADITOS,
PAPELONES Y TAPAS

c/ Afán de Ribera, nº 68
(El Cerro del Águila)



**Integral de Limpieza
Servicios Auxiliares**

Telefonos 955 352399 622 305480
E-mail auxbos@outlook.es
Avd. de Hytasa 38, Edf. Toledo I. 2ª Planta 41006 Sevilla

MAPFRE SEGUROS

**Automóviles, Hogar,
Decesos, Jubilaciones,
Vida, Accidentes**

Afán de Ribera, 181 Acc.
Teléfono 954 63 75 61

ETERNA sistemas de seguridad

TODO PARA SU SEGURIDAD
ALARMA CON AVISO A POLICÍA,
ALARMAS SIN CUOTAS,
CÁMARAS DE SEGURIDAD,
VIDEO VIGILANCIA,
CONTROL DE ACCESOS
SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
954 643 552 – 633 677 882

**Esperamos verle por esta, su
casa, con la seguridad de que
saldrá satisfecho**



*Especialidad en
croquetas caseras*

Diamantino García Acosta, 35
Teléf. 954 64 87 49
41006 SEVILLA

FERRETERÍA LAS HERAS AQUILINO BARRERO BERDONCES



C/. José Mº de Pereda, 20
Teléfono 669 953 051
41006 Sevilla

Recova García Gil

Especialidad en precocinados caseros:

POLLO Y CORDERO, HAMBURGUESAS Y PINCHITOS DE POLLO
100%, PRECOCINADOS, HUEVOS DE CORRAL, Y MUCHO MÁS...



*Huevos de corral
Precocinados Caseros
Hamburguesas...*



Mercado del Cerro del Águila (puestos n.º 9, 10, 11, 70 y 71)
Tlf. n.º 954632244 y 609512412 e-mail: fuenterrico@hotmail.com

ELECTRODOMÉSTICOS DE OCASIÓN

Con Defectos de Transporte
GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE

C/ Callao, 8
(Junto C/ Castilla)
Tlfn.: 954 33 01 01
41010 TRIANA
SEVILLA



Avd. Alcalde
Juan Fernández, 8
(Junto Gasolinera)
Tlfn.: 954 65 89 44
41005 EL JUNCAL
SEVILLA



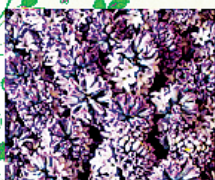
Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

SERVICIO A DOMICILIO - PAGO TELEFÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO

**Plaza de la Encarnación (esquina José Gestoso)
C/ Misericordia Nº2, SEVILLA**

Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145



DISTRIBUCIONES



Nuevos productos
para controlar el
CORONAVIRUS

MASCARILLAS PERSONALIZADAS



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE :



ashcar

SISTEMA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y

MANTENIMIENTO DE VEHICULOS E INSTALACIONES

RESPECTUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE



PROTECCIÓN EUROPEA S.L.



WORK WEAR



SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD



VESTUARIO LABORAL

EPS

VISITE NUESTRA WEB

Y NUESTRA TIENDA ON-LINE



CALZADO DE SEGURIDAD



HERRAMIENTAS
NEUMÁTICAS



EQUIPAMIENTO
TALLER



AIRE
COMPRESIDO

HERRAMIENTAS

PARQUE EMPRESARIAL CERRO CABEZA HERMOSA

Avda. Príncipe de Asturias Nave 8N. Alcalá de Guadaira SEVILLA

Teléfono 954 67 24 29 E-mail: ja@jadistribuciones.com

www.jadistribuciones.com



EMPRESAS CERTIFICADAS



metabo

HERRAMIENTAS
ELÉCTRICAS



PRESA, GATOS,
ELEVADORES
HIDRÁULICOS



Import - Export, S.L.

HERRAMIENTAS
DE DIAGNOSIS



Dulce Hogar



TECNOCASA

FRANCHISING NETWORK



25 AÑOS CONTIGO
GRACIAS POR
CONFIAR EN EL **VERDE**



 **TECNOCASA.ES**

NO ES FRANCHISING... CADA SOCIEDAD FRANCHISING ES UNO DE MUCHOS TIPOS DE FRANCHISING DEL FRANCHISING

ESTUDIO SEVILLA SUR S. L.
C/. AFAN DE RIBERA Nº 74, BAJO - LOCAL
(EL CERRO DEL AGUILA)
SEVILLA, 41.006
T/. 954922506

Seaj1@tecnocasa.es
sevilla3.tecnocasa.es/sevilla/cerroamate/
www.tecnocasa.es